

II. AUTORIDADES Y PERSONAL

B. Oposiciones y concursos

ADMINISTRACIÓN LOCAL

13682 *Resolución de 1 de junio de 2023, del Ayuntamiento de Épila (Zaragoza), referente a la convocatoria para proveer puestos de trabajo por el sistema de concurso.*

En el «Boletín Oficial de la Provincia de Zaragoza» número 122, de 1 de junio de 2023, se han publicado íntegramente las bases que han de regir la convocatoria para proveer mediante concurso de méritos:

Dos puestos de Técnico Medio, pertenecientes a la escala de Administración General, subescala de Gestión.

El plazo de presentación de solicitudes será de 20 días hábiles a contar desde el siguiente al de la publicación de esta resolución en el «Boletín Oficial del Estado».

Los sucesivos anuncios referentes a esta convocatoria, cuando procedan de conformidad con las bases, se harán públicos en el «Boletín Oficial de la Provincia de Zaragoza» y en el tablón de anuncios de la sede electrónica del Ayuntamiento de Épila.

Épila, 1 de junio de 2023.–El Alcalde, Jesús Bazán Sanz.